

NOTICIAS

* **FESTIVIDAD DE LA ALMUDENA.** Este próximo lunes día 9 de noviembre la Iglesia de Madrid festeja a su patrona la Virgen de la Almudena. No es fiesta de precepto. Las misas en la parroquia ese día no laborable serán a las 8:30, 12:30 y 20 h. El Sr. Cardenal nos invita a todos los fieles madrileños a que asistamos a la celebración de la Eucaristía que él presidirá en la Plaza Mayor a las 11 h., donde se renovará el Voto de la Villa por parte del Sr. Alcalde ante la Virgen y a la **Procesión** por las calles de Madrid que se realizará una vez termine la Santa Misa.



Santa María la Real de la Almudena
Patrona de Madrid



* **DISTRIBUCIÓN DE LA BIOGRAFÍA DE SANTA MÓNICA, MADRE DE SAN AGUSTÍN:** "Santa Mónica. El Poder de la Oración". El día que se conmemora el nacimiento de San Agustín, este próximo viernes 13 de noviembre, presentamos en la parroquia esta **biografía de Santa Mónica**, su madre.

72 páginas. 3 €. De venta en sacristía y portería.

* **LA IGLESIA EN CAMPAÑA.** Este próximo domingo 15 de noviembre se celebra el Día de la Iglesia Diocesana. Por toda la labor pastoral, asistencial y educativa, por todas las personas que recibimos los beneficios de su misión, apoyaremos en la **Colecta Extraordinaria de ese día y SIEMPRE**, con nuestra colaboración, a la Iglesia de la que nos sentimos orgullosos de pertenecer.



* **PREPARACIÓN DE LA NAVIDAD: RASTRILLO BENÉFICO PARROQUIAL.** Está abierto el plazo para poder acercar las donaciones destinadas al **Rastrillo Benéfico** que tendrá lugar entre el 6 y el 13 de diciembre. El beneficio económico que resulte del mismo será destinado íntegramente a Obras Sociales y Caritativas en España y en Hispanoamérica. ¡Muchas gracias por su colaboración!

¡EL VIERNES 13 DE NOVIEMBRE ENCUENTRO DE LAS FRATERNIDADES SEGLARES AGUSTINIANAS DE ESPAÑA A LAS 18 H. EN LA PARROQUIA!

www.jeaf.com/samasabe samasabe@agustinos-es.org
Tlf: 91 435 76 82 Fax: 91 435 76 91

PARROQUIA
SANMANUEL SANBENITO
P. P. AGUSTINOS

TOMA Y LEE

Tiempo Ordinario (B)

Domingo XXXII

8 de noviembre de 2009

Parroquia San Manuel y San Benito. PP. Agustinos
C) Alcalá 83 v C) Columela 12. 28001. MADRID

GENEROSO, ¿HASTA DÓNDE?

En este asunto, no hay leyes matemáticas. El principio fundamental está claro: da, sé generoso. Qué dar, hasta dónde llegar en la generosidad, no admite una sola y única respuesta. Serán las circunstancias las que irán marcando ciertas pautas a nuestra generosidad: por ejemplo, un terremoto o un huracán, una inundación ingente y destructora, una guerra tribal, una epidemia, etcétera. **Sobre todo, será el Espíritu de Dios el que irá indicando a cada uno, en el interior de su conciencia, las formas y el grado de llevar a cabo acciones generosas, nacidas del amor, nacidas del corazón.**

Lo importante es que ninguno de nosotros diga jamás: "hasta aquí". No es posible poner límites al Espíritu de Dios. No está mal que nos examinemos y preguntemos: ¿Estoy dando todo lo que puedo? ¿Estoy dando todo lo que el Espíritu Santo me pide que dé? ¿Estoy dando como debo dar: desprendidamente, generosamente, sin buscar compensaciones? **Los cristianos de hoy debemos ser como los cristianos de Macedonia, de los que habla Pablo en su segunda carta a los corintios, "su extrema pobreza ha desbordado en tesoros de generosidad.** Porque atestiguo que según sus posibilidades, y aun sobre sus posibilidades, espontáneamente nos pedían con muchas insistencia la gracia de participar en este servicio en bien de los santos" (8, 2-4).



Consideremos la generosidad una gracia de Dios, y pidámosla con sencillez de corazón, pero también con insistencia. Que Dios no la

negará a quien se la pida de verdad. Son muchos los que tienen necesidad y se beneficiarán de nuestra generosidad.